

ARTICULO III.

Oratoria sagrada.

A esta pertenecen, como su nombre mismo lo indica, todos los discursos pronunciados sobre asuntos de religion delante de cierto número de oyentes. Pueden distinguirse varias clases: como, pláticas hechas á puerta cerrada á una porcion del clero secular ó regular, ó á una comunidad de religiosas, pláticas puramente doctrinales al pueblo, discursos morales para inspirar amor á la virtud y horror al vicio, y panegíricos de los Santos, en cuyas especies pudieran hacerse todavía algunas subdivisiones. Mas aunque cada una de las expresadas exige diverso tono y estilo, las reglas particulares que pueden darse son tan vagas, que poco ó nada aprovecharian en la práctica. Así, me limitaré á aquellas observaciones que siendo comunes á todas, pueden guiar á los principiantes en la composicion de este género de discursos.

Ante todas cosas repetiré lo que ya he inculcado varias veces, á saber, que sin buenos estudios preliminares, sin la sólida instruccion que estos proporcionan, y sin aquella clase de talento que exija el género que cada uno elija para ejercitarse, de nada sirven los preceptos retóricos. Pero tambien añadiré, que supuesta esta preparacion es necesario tener bien entendidas las reglas gene-

rales de la elocuencia y las particulares de cada especie de composicion ; si no para crear grandes bellezas , á lo menos para no cometer las muchas y graves faltas en que siempre caerá el que las ignore ó voluntariamente las quebrante. Contrayendo ahora este principio general á las composiciones de que tratamos , se ve que los dispensadores de la divina palabra que deseen desempeñar con honor esta parte de su ministerio , deben hacer previamente un estudio nada superficial de la sagrada escritura , de la teología dogmática y moral , de la historia , legislacion y disciplina de la Iglesia ; y estar versados en la lectura de los Padres , de los escritores ascéticos mas recomendables , y de los oradores sagrados modernos de mayor celebridad. Con este caudal de doctrina , el buen gusto que se adquiere con la lectura de los clásicos profanos , el estudio teórico de las reglas , y un mediano talento ; es imposible que , si no llegan al ápice de la perfeccion en la oratoria sagrada (porque á la perfeccion son muy pocos los que llegan en ningun género) dejen de ser oradores distinguidos. Pero el género de elocuencia que cultivan exige todavia otra cualidad , para que sus discursos hagan en el auditorio todo el efecto que desean ; á saber , la de una sólida y reconocida virtud. En todo orador es necesaria la probidad , como ya queda indicado ; pero si en los profanos basta una conducta medianamente arreglada , en el que ha de subir al púlpito , es decir , á la cátedra del Espíritu San-

tó, se requiere además una piedad cristiana muy sólida. Esta es la que dará á sus palabras, suponiendo que estas sean también dictadas por la sabiduría, aquella unción que insinúa en el ánimo de los fieles las grandes verdades de la religión, y deshace sus corazones en tiernas lágrimas de compunción y arrepentimiento. Suponiendo pues al predicador adornado de todas las cualidades intelectuales y morales que pide su augusto ministerio: pasemos ya á darle, no reglas verdaderamente tales, sino ciertos consejos; los cuales sin embargo, si los tiene presentes, no dejarán de serle útiles. Los extractaré de Blair, que aunque protestante, ha tratado bien este punto.

En primer lugar, es menester que todo predicador al tomar la pluma para componer un sermón, ó al meditarle si no hubiere de escribirle, se acuerde de que va á hacer un discurso verdaderamente popular, es decir, dirigido á una porción mas ó menos numerosa del pueblo compuesta por la mayor parte de gentes iliteratas. Con este recuerdo evitará insertar en él puntos, pensamientos, doctrinas, palabras y alusiones que sean absolutamente ininteligibles para el ignorante vulgo, ó á lo menos muy superiores á sus alcances. He dicho al componer un *sermon*, tomando esta palabra en la acepción rigurosa de plática dirigida al pueblo: porque si fuese destinada á un auditorio escogido, como en aquellas que se hacen, ó en secreto á una porción del clero, ó en público á una corporación

que se supone ilustrada; entonces ya puede introducir conceptos mas elevados, y emplear un language mas pomposo.

En segundo lugar, ha de tener presente tambien que todo sermon debe ser un discurso persuasivo; y que si bien la persuasion ha de fundarse en el convencimiento, este solo no basta por lo comun. De consiguiente, aunque primera y principalmente debe ilustrar el entendimiento de su auditorio con buenas y sólidas razones que le convenzan de la verdad, utilidad ó necesidad de lo que le propone; no basta que le instruya y enseñe, es menester que conmueva su corazon. Para esto sirven las amplificaciones de que se habló en otro lugar, es decir, la viva y animada pintura de ciertos objetos, que puestos á la vista del auditorio deben excitar aquellos sentimientos, los cuales dados no puede menos de resolverse á obrar como el predicador le aconseja. No sube este al pulpito para enseñar cosas nuevas, ni para argüir con incrédulos, sino para dar á verdades conocidas, y que nadie le disputa, cierto aspecto y colorido tales, que llamen la atencion de sus oyentes y despierten sus amortiguados afectos.

En tercer lugar, es necesario que al elegir el asunto cuide mucho de que este tenga relacion directa con la profesion, el género de vida, y las demas circunstancias de sus oyentes. No puede darse cosa mas absurda y ridícula que hablar contra el lujo á miserables jornaleros, ó de

los vicios propios de las grandes ciudades en una pequeña aldea. Sin embargo, con bastante frecuencia suelen oírse estos anacronismos oratorios, si puedo explicarme así.

En cuarto lugar, el asunto, además de ser acomodado á la naturaleza del auditorio, debe siempre ser uno. Esto no quiere decir que un punto capital y genérico no se divida en algunos de los subalternos y particulares que abraza, sino que no se traten en un mismo sermón varios que sean absolutamente inconexos é independientes, como lo serian la obligacion del ayuno y la de dar limosna. Esta regla de la unidad (que es comun, como veremos, á otras muchas composiciones, y aun puede decirse á todas) se funda en que por las leyes de nuestra organizacion física, no podemos atender á un mismo tiempo á muchos objetos distintos; y por consiguiente, siempre que la atencion se divide entre varios, se debilita la impresion que uno solo bien escogido hubiera hecho en nuestro ánimo.

En quinto lugar, los asuntos que se elijan para los sermones no han de ser demasiado generales y vagos; al contrario, se ha de procurar circunscribirlos é individualizarlos, por decirlo así. Porque si bien á un asunto general puede dársele cierta unidad, nunca será esta tan perfecta como la que admite el que es mas particular y determinado. A esta regla faltan los que para lucir su ingenio escogen los que se llaman *lugares comunes*, es decir, principios ó nociones generales:

por ejemplo, las excelencias de la virtud, la felicidad del justo, y otros parecidos. Semejantes asuntos son sin duda espléndidos y fáciles de manejar, suministran descripciones y cuadros brillantes, y admiten toda la riqueza de la erudición y de la historia; pero no son favorables para producir el grande efecto de la predicación, que es el de hacer mejores á los oyentes. Mientras un predicador no sale de observaciones y descripciones generales nadie se da por comprendido en su censura, y de consiguiente cree que no se entiende con él lo que se dice; pero si aquel sabe presentar cuadros individuales en que el oyente se vea retratado, no puede este ya desentenderse, y tiene que entrar dentro de sí mismo y reconocer á pesar suyo la semejanza de su conducta con la que el orador ha pintado como criminal.

En sexto lugar, el predicador ha de procurar hacer interesantes sus instrucciones. »Esta es, »dice Blair, la piedra de toque y la mayor señal de verdadero talento para la elocuencia del »púlpito, pues no hay cosa que tanto se oponga »al acierto en este género como la manera árida.» La grande habilidad de un predicador está en empeñar vivamente la atención del auditorio; para lo cual es preciso no engolfarse en razonamientos intrincados, no tratar cuestiones meramente especulativas, y no exponer las verdades prácticas en un lenguaje abstracto y metafísico. El tono de estos discursos debe ser el de una conversación, y no han de escribirse como se escribe

un tratado, sino como se habla á la muchedumbre, cuidando de aplicar la parte doctrinal y didáctica del sermón á lo que tiene inmediata relacion con la práctica. Sobre todo, lo que hace interesante la doctrina es contraerla á determinados caracteres y á ciertas situaciones de la vida. Por eso los ejemplos que se fundan en hechos históricos y se toman de la vida comun, ejemplos de que está llena la Escritura, excitan en gran manera la atencion cuando estan bien escogidos y aplicados.

En séptimo lugar, al extender las pruebas y al emplear las amplificaciones para la mocion de afectos, no se ha de apurar la materia. Ya se previno por punto general que «quien no sabe callar, ni escribir sabe», es decir, que por parecer hombre instruido y erudito no ha de decir nunca un escritor cuanto sabe y se le ocurre sobre un asunto, si no escoger lo mas florido, interesante y oportuno. Mas este principio aplicable á todas las composiciones, pues en todas se requiere cierta economía de pensamientos, es mas necesario en los sermones; porque estando estos destinados á la persuasion, nada se opone tanto á ella como la prolijidad. Si un predicador se empeñase en no omitir cosa alguna de cuantas le sugiere su memoria sobre el punto de que trata, el auditorio le oiria con disgusto, y él perderia el vigor necesario para la mocion de afectos, que es y debe ser su principal objeto.

En octavo lugar, aunque en orden al estilo

no debe el predicador descuidar ninguna de las cualidades generales, ha de atender mas particularmente á la claridad y á la naturalidad ó sencillez. Así procurará evitar con mas cuidado que nadie los pensamientos sutiles, los términos anticuados y poéticos, los técnicos, los filosóficos, y las expresiones hinchadas, estudiadas y altisonantes. El púlpito requiere mucha dignidad y nobleza en el estilo; y en él son intolerables expresiones débiles y modos de hablar bajos ó vulgares; pero esta elevacion en el language es muy compatible con la claridad y sencillez. Las palabras pueden y deben ser usuales, para que todo el mundo las entienda; sin embargo, es menester que el estilo no decaiga. Ha de ser sí claro y sencillo, pero al mismo tiempo enérgico, vivo y animado. El language de la Escritura, empleado con oportunidad, es el que da á los sermones magestad, nobleza y energía, ya sea que se citen directamente algunos textos, ya que se hagan felices alusiones á hechos históricos y pasages de los libros santos. Estos abundan en expresiones figuradas las mas valientes y animadas, y así su language usado con tino y discernimiento da al estilo grandiosidad, nervio, y cierto aire de inspiracion; pero es menester mucho juicio para manejarle; porque hay tambien, sobre todo en los libros poéticos, ciertos hebraismos que no se pueden conservar en castellano, y ciertas hipérboles extraordinarias y metáforas atrevidísimas que nosotros no debemos emplear. El fuego de que se

supone inflamado al predicador y la importancia de las materias de que habla, justifican hasta cierto punto y aun exigen expresiones ardientes y animadas, y hacen á veces muy naturales las personificaciones, las metáforas, las exclamaciones y todas las formas propias del lenguaje de las pasiones; pero ha de ser cuando el asunto las esté como pidiendo, y cuando deba parecer que el orador está fuertemente agitado y conmovido. Otro encargo muy importante acerca del estilo hace Blair á los predicadores, y es que no imiten servilmente el modo de predicar y la *manera* de este ó aquel orador determinado, ni tomen por modelo ninguno de los estilos que alternativamente son de moda, porque esta es un torrente que se hincha por la noche y á la mañana está ya seco.

En cuanto al plan y disposicion de los sermones deben tenerse presentes, ademas de las reglas generales, las siguientes observaciones de Blair. 1.^a El exordio no ha de ser demasiado largo ni contener vagas generalidades. La explicacion del texto, ó la narracion de algun hecho de historia sagrada que tenga conexion con el asunto y que abra el camino, por decirlo así, al resto del discurso, son generalmente las introducciones mas oportunas: y cuando no puedan emplearse con naturalidad, será mejor empezar sin introduccion alguna, ó limitar esta á una ó dos cláusulas no muy largas. 2.^a La division de los sermones en dos ó tres partes (mayor número cau-

saria confusion) está ya tan autorizada por el uso, que no hay inconveniente en hacerla cuando el asunto la pida. Y por mas que Fenelon repruebe en general las divisiones, y las tenga por invencion de los escolásticos; es muy cierto que las emplearon algunas veces los oradores antiguos, señaladamente Ciceron, como puede verse en varias de sus oraciones y sobre todo en la que dijo en defensa de la ley Manilia. Ademas, la division en los sermones contribuye á la claridad, facilita la inteligencia, fija la atencion del oyente, y sirve para que pueda conservar en la memoria lo que se le dice. 3.^a En la oratoria sagrada raras veces hay narraciones extendidas y circunstanciadas, á no ser en los panegíricos, los cuales en esta parte siguen las reglas generales de todo elogio que luego se indicarán. La explicacion de algun punto doctrinal es la que ocupa ordinariamente el lugar de la narracion; y sobre ella basta prevenir que sea concisa, clara y sencilla; y que el estilo sea correcto, pero no muy adornado. 4.^a En la confirmacion de las oraciones sagradas no hay parte contenciosa, porque nadie niega ó disputa al orador la doctrina, los principios y los hechos que establece; lo que se exige de él es que sepa amplificarlos, para excitar en los oyentes los afectos que pueden contribuir á que en adelante obren como el orador les propone. 5.^a Una fervorosa y patética exhortacion, ó la deducion de algunas consecuencias importantes que nazcan como por sí mismas de la doctrina ense-

ñada en el cuerpo del discurso, son los dos modos mas oportunos de terminar los sermones; pero en el último caso es menester no introducir algun objeto enteramente nuevo, que distrayendo la atencion de los oyentes debilite el efecto producido por las primeras partes de la oracion.

A R T I C U L O I V.

Dcl género demostrativo de los antiguos.

Si á este género pertenecen los discursos en que se alaba ó vitupera, y se pueden alabar y vituperar las acciones en sí mismas, ó las personas que las han ejecutado; convendrá distinguir una y otra clase de elogios y vituperios, á lo menos para fijar la nomenclatura técnica.

La alabanza pues de las buenas acciones en sí mismas, con abstraccion de la persona que las hace, se llama simplemente *elogio*; y la de las personas *panegirico*, voz griega con que se designaron las arengas que en las juntas generales de la Grecia se pronunciaban para honrar la memoria de los héroes. Tambien se dá el mismo nombre á aquellos discursos en que se alaban las cosas inanimadas, porque para hacerlo se las personifica en cierto modo. El vituperio de las acciones se llama *invectiva*, y el de las personas, que rara vez ocurre, podrá decirse *vituperacion*, si no se quiere extender hasta él la denominacion genérica de *invectiva*.

Los discursos destinados á elogiar á las personas se subdividen en varias clases, y tienen nombres particulares segun las circunstancias y el motivo con que se pronuncian. Así, se llama *oracion fúnebre* el panegírico de una persona hecho con ocasion de su muerte; *genethliaca* la que se dirige á cumplimentar á uno con motivo de haberle nacido un hijo; *nupcial*, ó en sola una palabra griega *epithalamio*, la que se hace en elogio de los recién casados; y *euchâristica* aquella en que se dan gracias por los beneficios recibidos. A estas pudieran añadirse otras muchas en que se dá el parabien á una persona por alguna dicha que ha conseguido, cada una de las cuales tiene su nombre propio tomado de la particular especie de felicidad que dá motivo á hacerla. Por ejemplo, se llama *epinicio* la arenga en que se felicita á alguno por haber alcanzado una victoria. Pero siendo estos nombres muchos, difícil conservarlos en la memoria, é inútil por otra parte hacer tan prolijas subdivisiones; será mejor comprenderlas todas bajo el nombre genérico de *oraciones gratulatorias*: así como llamamos *consolatorias* aquellas en que se procura consolar á uno por alguna desgracia que le ha sucedido, y sea esta la que fuere.

Supuesta la explicacion de los nombres que dan los retóricos á las principales especies de discursos que comprende el género demostrativo, la cual se dá, no porque se apruebe esta manía escolástica de dividir y subdividir las cosas mas

sencillas , sino para que no se extrañen estos nombres cuando se encuentren en los libros , y para que se sepa su verdadera significacion ; veamos ahora las reglas peculiares de los discursos de este género.

Primeramente el exordio , cuando por ser la oracion muy extensa sea absolutamente necesario, (porque en las muy breves , como son las mas de este género , una introduccion formal y extendida seria ridícula) debe ser mucho mas adornado pomposo y brillante que en las judiciales y deliberativas. La razon es que estos discursos se dirigen mas á deleitar á los oyentes que á instruirlos ó convencerlos , y no hay comunmente preocupaciones que desvanecer , ni necesidad de ganar los ánimos del auditorio ; pues la curiosidad que le ha traído , basta por sí sola para que escuche al orador con atencion y docilidad. Sin embargo los adornos que deben engalanar el exordio han de ser naturales y de buen gusto , no afectados ni demasiado relumbrantes. El exordio en las invectivas , ya contra las personas , ya contra los vicios , puede ser patético ó *ex-abrupto*, siempre que las circunstancias hagan legítimo y verosímil este movimiento extraordinario , como se ve en la oracion de Tulio contra Pison , y en la segunda Filípica.

La proposicion suele omitirse , ó se enuncia tan concisamente que no puede mirarse como parte considerable del discurso. No obstante está bastante introducida la costumbre de hacer divi-

siones y subdivisiones formales en las oraciones panegíricas. Yo, siguiendo en esta parte el dictámen de Fenelon, aconsejaria que no se hiciesen, porque rara vez son necesarias. Si alguna lo fueren, seguirán las reglas generales.

La confirmacion solo puede ser contenciosa en los panegíricos cuando los hechos son dudosos ó increíbles, ó cuando alguno ha querido atribuir la gloria á otra persona; pero este caso es muy raro, porque los elogios recaen ordinariamente sobre hazañas incontestables y cuyo autor es conocido. Solo pues se necesita amplificarlas, esto es, hacer ver con toda la energía posible su grandeza, la utilidad que han producido, la gloria que de ellas debe resultar á su autor &c. &c. Esto puede hacerse, ó recorriendo por orden cronológico la vida entera del héroe, en cuyo caso el panegírico se llama *analítico*; ó escogiendo una ó mas de sus virtudes, y refiriendo á ellas como pruebas sus principales hechos, á cuya forma dan el nombre de panegírico *sintético*. En ambos casos las hazañas que han de celebrarse pueden referirse en una narracion seguida como las judiciales, con la diferencia de que debe ser mas adornada y pintoresca, ó interrumpiéndola con la amplificacion de cada hecho particular. Sin embargo, la narracion seguida parece mas propia de los sintéticos, y la interrumpida de los analíticos.

Para epílogo basta por lo comun una recapitulacion enérgica de los hechos, para que así

amontonados parezcan en cierto modo mas de bulto, y hagan mas impresion. Tambien parece que el elogio y la invectiva pueden concluirse oportunamente con una exhortacion á los oyentes ; para que practiquen las virtudes que se han celebrado, ó huyan de los vicios cuya deformidad acaban de ver. En el panegírico, ademas de exhortar á la imitacion del héroe, podrá añadirse alguna vez un breve elogio del cuerpo ó profesion á que este pertenezca, ó si ya ha muerto, del que le haya sucedido en el empleo.

LIBRO II.

Composiciones históricas, didácticas, y epistolares.

Habiendo reunido en un solo libro estos tres géneros de obras, porque sus reglas no exigen ser explicadas con tanta extension como las de la oratoria ; le dividiré sin embargo para mayor claridad en tres capítulos, cada uno de los cuales contendrá lo mas necesario de saberse sobre estas tres clases de escritos.

CAPITULO PRIMERO.

Obras históricas.

Comprendiéndose bajo este título las obras en que se cuentan algunos hechos ó sucesos ; pudien-

do ser estos ó verdaderos ó fingidos; y siendo diferentes en ambos casos las reglas para su composicion se hace necesario exponer separadamente las de la historia verdadera, y las de la ficticia.

ARTICULO PRIMERO.

Historia verdadera. y

Entendiéndose por historia verdadera «la narracion de sucesos pasados, hecha para instruccion de los hombres actuales y venideros»; es claro que de su misma naturaleza, y del fin con que se escribe debemos deducir las reglas para su composicion. Mas como de estas unas son relativas á las cualidades que exige en el que haya de escribirla, y otras á la composicion en sí misma; las propondré con separacion.

NUMERO 1.º

Cualidades de un historiador.

Si la historia es el recuerdo de los hechos y sucesos pasados para instruccion de las generaciones posteriores á ellos; es evidente que el historiador debe ante todas cosas estar bien instruido de aquellos que intenta referir, y de cuanto sea necesario para darlos á conocer completamente: que en segundo lugar los ha de presentar tales como pasaron, sin tomarse la libertad de desfi-

gurarlos: que en tercer lugar debe contar aquellos solamente de cuya noticia puede resultar alguna utilidad; eligiéndolos entre todos los que abraza el período de tiempo cuya historia se propone escribir: y finalmente, que pues la instrucción que la historia ha de suministrar al género humano, debe ser relativa á la conducta de los particulares y al gobierno de los pueblos; es necesario que el autor profese en toda su obra buena moral y sana política, sin destruir con máximas erradas sobre uno ú otro punto el fruto que de su escrito deberian sacar los lectores. Resulta pues, que segun estos principios las calidades de un historiador pueden reducirse á cuatro: instrucción, fidelidad, discernimiento y moralidad. Diré brevemente en qué consisten, y qué obligaciones imponen al historiador.

Instrucción.

Consistiendo esta en que el historiador esté enterado muy á fondo de los hechos que ha de referir, y de todo lo que sea necesario para darlos á conocer completamente; es claro que deberá saber: 1.º la geografía del país ó países en que pasaron aquellos hechos: 2.º todas las circunstancias de personas, lugares y tiempos; sus motivos ó causas, y los efectos que produjeron: 3.º el estado político de la nación ó naciones que en ellos intervinieron, ó á las cuales se extendió su influencia; la forma de su gobierno, su legisla-

cion, rentas, comercio, fuerzas militares, usos y costumbres, estado de civilizacion, carácter y genio de sus habitantes &c.; y 4.º sobre todo, la naturaleza humana en sí misma; porque sin estos conocimientos no podrá juzgar con acierto de los hechos, ni descubrir sus causas, ni graduar sus resultados.

1.º La instruccion en la geografía le es absolutamente necesaria, para que acaso no le suceda lo que á un mal historiador, que por ignorarla trasladó desde la Siria á la Mesopotamia la ciudad de Samosata con sus murallas y ciudadela, como dice graciosamente Luciano. Y aun seria bueno ademas que el historiador no se contentase con las noticias geográficas que pueden suministrar los libros y los mapas, sino que viajase él mismo por los países que fueron teatro de los hechos que cuenta, y que por este medio adquiriese cabal noticia de su topografía, para describir con exactitud, cuando sea necesario, algun parage, y apreciar en su justo valor las dificultades que el terreno opuso á las empresas militares y á las marchas de los ejércitos. Ya se deja conocer que esto seria imposible si emprendiese una historia universal, y muy difícil si hubiese de escribir la de una gran parte del globo, como la de América. En tales casos puede contentarse con las noticias de los libros.

2.º Es igualmente claro que antes de tomar la pluma debe hacer un grande acopio de materiales, consultando los documentos mas fidedig-

nos, cotejando y comparando con crítica las diversas relaciones publicadas é inéditas en que se hallen consignados los hechos que ha de escribir, fijando sus datas con toda exactitud, y no dejando nada incierto, si ser puede, en cuanto á sus circunstancias. Sobre todo, al tiempo de coordinarlos y presentarlos, es necesario que por el órden mismo haga ver sus causas, su mútuo enlace, el encadenamiento secreto de circunstancias y hechos anteriores que los prepararon, y el flujo que cada uno de ellos tuvo en los que se le siguieron. En esto consiste precisamente lo que se llama la filosofía de la historia, y en esto se diferencia de los meros compiladores el verdadero historiador.

3.º Le es necesario, como he dicho, un gran conocimiento de la política, de la ciencia del gobierno, y de lo que se llama estadística de las naciones. Sin esta instruccion no podrá formarse ideas claras de la fuerza, riqueza y poder de aquellas cuya historia escribe, y de las otras que hayan tenido con ella algun punto de contacto; ni señalar las causas de sus revoluciones, ni determinar sus relaciones particulares y sus respectivos intereses. Cuando se exige del historiador esta profunda instruccion en materias de política y de gobierno, no se quiere decir que luego al escribir haya de interrumpir á cada paso la narracion, para hacer disertaciones filosóficas y dar lecciones de política. Al contrario, un buen historiador no debe hacer otra cosa que suministrar á

sus lectores oportunamente, y cuando la narracion misma lo exija, los datos necesarios para la cabal inteligencia de su asunto, dándoles á conocer la constitucion, y estado político y comercial de los paises de que trata, y sus mútuas relaciones. Mas luego que les ha puesto en la mano los materiales necesarios para que ellos puedan juzgar por sí mismos; no debe prodigar sus propias opiniones, ni entrar en largos razonamientos. Y si alguna vez le fuere necesario entablar una discusion formal para fijar la verdad sobre puntos dudosos, ó hacer observaciones sobre algun acacimientto singular y de extraordinario influjo; ha de poner mucho cuidado en no reproducir muy á menudo semejantes discusiones y comentarios.

4.º Ademas de los conocimientos políticos debe haber estudiado muy á fondo el corazon humano. Sin esto, ni podrá discurrir sobre la conducta y carácter de sus personajes, ni atinará con los secretos resortes que les hicieron obrar de tal ó tal modo en tales y tales circunstancias. Estos secretos móviles son las pasiones, y mal podria descubrirlos el que no haya estudiado la naturaleza del hombre, y penetrado en los mas íntimos repliegues de su corazon. En esta parte ningun historiador antiguo ni moderno es comparable con Tácito. Ninguno ha conocido tan bien al hombre, ninguno ha presentado una copia tan fiel de la naturaleza humana.

Fidelidad.

Bajo esta cualidad genérica se comprenden otras muchas que indicaré sumariamente, porque la sola indicacion bastará para que se conozca cuan necesarias son en un historiador.

1.^a *Veracidad.* Pues que la historia no es una fábula compuesta con solo el designio de agradar, y que hable á la imaginacion y á las pasiones, sino una instruccion séria que habla con el entendimiento y la razon; es claro que el historiador no solo no ha de fingir ningun hecho; pero ni aun ha de añadir á los verdaderos alguna circunstancia que los haga mas interesantes, y les dé, por decirlo así, un colorido poético. El no tomarse semejantes libertades es mas difícil de lo que parece; porque, como ya observó juiciosamente Ciceron, todos los hombres somos inclinados á añadir, cuando contamos un suceso, alguna cosa que le dé realce; particularmente si es favorable y grato á aquellos á quienes se le contamos.

2.^a *Exactitud.* Por la misma razon es evidente que tampoco ha de arrogarse el derecho de omitir alguna circunstancia importante, ó para disminuir la gravedad de las acciones vergonzosas y criminales, ó para menoscabar el mérito de las ilustres y virtuosas.

3.^a *Imparcialidad.* Excusado parecia recomendar esta calidad á los historiadores. Todo el que aspire á merecer este título, debe saber que des-

de que toma la pluma para escribir la historia, deja de ser Griego ó Romano, Español ó Frances, Guelfo ó Gibelino, y se trasforma en un maestro del género humano, superior á todo espíritu de partido y á toda querencia de patria, familia, profesion &c. Sin embargo, rarísimos son hasta ahora los historiadores verdaderamente imparciales. Algunos por aparentar que lo eran dieron en el extremo opuesto; y huyendo de parecer afectos á su patria, casi se declararon sus enemigos; y poquísimos son los que no han torcido los hechos para hacer triunfar al pueblo, partido, faccion ó cuerpo predilecto, ó á lo menos para acomodarlos á sus opiniones personales.

4.^a *Incorruptibilidad y libertad.* Estas son condiciones necesarias para poder ser imparcial. El hombre que por avaricia ó ambicion sea capaz de desfigurar los hechos para adular á algun poderoso, ó grangearse el favor de cualquier gobierno, partido, secta ó corporacion, ó que por miedo no tenga valor para decir la verdad toda entera; renuncie al honroso título de historiador, es decir, de preceptor de los hombres. Estas calidades se refieren particularmente al que escribe la historia de su tiempo. Y como es tan difícil que un particular pueda desentenderse de toda mira de interes personal, y arrostre las persecuciones ó disgustos que puede acarrearle su franqueza; de ahí es que las historias que se escriben en la época misma de los acontecimientos, no son por lo comun completamente imparciales. Ser justo

con los muertos no es empresa muy ardua ; para serlo con los vivos es necesario un esfuerzo extraordinario.

5^a *Candor*. Este consiste en que el historiadore, ó por aparentar imparcialidad, ó por mostrarse sagaz, no preste acaso á los personajes de su historia miras secretas ó refinamientos de maldad de que tal vez estuvieron muy distantes. Es menester no ver en los hechos mas de lo que realmente hay, ni prestar á los hombres mas malicia de la que tienen ; como al contrario es preciso no creer en sus aparentes protestas de rectitud y de amor al bien público, sobre todo cuando no estan muy de acuerdo con su conducta ó con sus intereses. Estos son siempre los que los mueven, y por ellos debemos juzgar de su intencion, no por sus palabras.

Discernimiento.

Una de las cosas que hacen mas difícil escribir la historia, es la multitud de hechos que el pais mas limitado presenta en una época determinada por corta que esta sea. Un Estado se compone de varias provincias subdivididas en distritos, cada uno de estos comprende mas ó menos poblaciones, cada poblacion tiene cierto número de familias, y cada una de estas cuenta algunos individuos. Querer pues dar razon de todo lo que en la época escogida hizo la nacion entera, y cada provincia, cada distrito, cada poblacion,

cada familia , cada individuo ; sobre ser materialmente imposible saberlo , seria el mayor absurdo. La historia es una leccion útil dada á todo el género humano ; y así no debe contener mas hechos que los que presenten cierto interes general , y cuyo conocimiento pueda ser de alguna utilidad. Hechos sueltos que no han influido ni en bien ni en mal sobre la suerte de las naciones , podrán ser objeto de curiosidad ; pero nunca serán parte legítima de una historia verdaderamente filosófica. Si con arreglo á este principio se refundiesen ahora todas las que existen ; á cuán poco quedarian reducidas algunas muy voluminosas ! Así , el discernimiento del historiador consiste en saber distinguir y escoger entre la multitud de materiales que tiene á la mano los que sean dignos de entrar en su obra , y esta eleccion no es tan fácil como pudiera creerse. En las historias de un solo suceso de corta duracion no es muy difícil , pero en las generales que abrazan tantos siglos y tanta multitud de acontecimientos , es sumamente dificultosa , y el saber hacerla uno de los mayores méritos del historiador.

Moralidad.

Debiendo escribirse la historia para instruccion del género humano , es innegable que en toda ella han de reinar una sana moral y una política justa. El historiador , tanto en la narracion de los hechos como en la descripcion de los caracteres,

se ha de mostrar partidario zeloso de la virtud y de la justicia. No quiere decir esto que á cada paso, ni nunca, haya de romper el hilo de la historia para dar lecciones formales de moral; ni que haya de predicar la virtud como un misionero; ni que á cada accion que cuente añada, como algunos hacen, frias y triviales moralidades que al lector se le ocurren fácilmente; sino que en el modo mismo de contar los hechos ha de mostrar siempre amor á la virtud é indignacion contra el vicio, y que nunca ha de aprobar una accion injusta, ni excusar, y mucho menos alabar, la política de los gobiernos cuando no está fundada en la moral. No sé si hay algun historiador enteramente exento de censura en esta parte.

NUMERO 2.º

Reglas de las composiciones históricas consideradas en sí mismas.

En cualquiera historia es necesario distinguir: 1.º el plan: 2.º el modo de contar los hechos, ó la narracion: 3.º los retratos que el autor hace ó puede hacer de algunos personages: 4.º las arengas ó discursos que pone en su boca ó refiere sustancialmente: 5.º las reflexiones que hace sobre los hechos que cuenta.

Plan.

Las composiciones históricas son de varias clases. Hay historias generales y particulares, hay anales, memorias y vidas. Historias generales son la de una nacion, provincia ó ciudad en toda la duracion de su existencia, como la de Roma por Tito Livio, y la de España por Mariana. Particulares las de algun suceso parcial, como la guerra del Peloponeso por Tucydides, la conjuracion de Catilina por Salustio. Por anales se entiende la relacion de los sucesos memorables acaecidos durante un período de tiempo mas ó menos largo, dispuesta por orden cronológico y año por año. Se da el nombre de *memorias* á una composicion en que el autor se propone dar cuenta, no de todos los hechos verificados en el período que abrazan las memorias, sino de aquellos solamente en que él mismo ha intervenido, ó que solo él ha estado en situacion de conocer circunstanciadamente. Las vidas son historias particulares, no de un suceso, sino de algun personage. Cada una de estas formas pide diverso plan.

Los anales y las memorias, que mas bien pueden llamarse materiales para la historia que historias formales, piden que se siga rigurosamente el orden cronológico, y son como trozos sueltos. Las vidas, pues que cada una forma un verdadero todo, una historia completa, son susceptibles de cierta unidad. Aunque abrazan todas las

acciones memorables del héroe y todos los sucesos en que tuvo alguna parte ; como por estos medios llegó aquel al último estado de elevacion ó abatimiento, de prosperidad ó desgracia en que terminó su vida: se ve que refiriéndolos todos á este último término, y haciendo sentir el encadenamiento oculto por el cual unos acontecimientos que parecen independientes le condujeron á aquel punto de grandeza ó humillacion en que acabó su carrera; puede y debe el historiador presentar un cuadro completo, que aunque compuesto de muchas partes sea verdadera y rigurosamente uno. Esto es lo que no siempre han observado los biógrafos. Los mas de ellos presentan los hechos tan desunidos, que apenas podemos descubrir la influencia que cada uno de ellos tuvo en la suerte final del personage, y parecen mas bien apuntaciones para escribir su historia, que la noticia formal de su vida puesta ya en órden y arreglada. Las historias particulares son mas susceptibles de esta unidad de plan; y faltaria groseramente á este gran principio de la unidad tan necesario de observarse en toda composicion literaria, el historiador que limitándose á un solo suceso memorable, no acertase á reunir y enlazar todos los hechos subalternos de que se compone, de modo que formen un solo todo.

Mas difícil es dar esta unidad á una historia universal, y tanto mas, quanto mas tiempo comprenda y se extienda á mas pueblos. Sin embargo, tambien estas pueden y deben ser en cierto

modo unas, aun abrazando muchos siglos y tanta multitud de hechos al parecer inconexos. Para esto es menester que el autor se proponga siempre como centro en el cual vengán á reunirse todos los sucesos que refiere, el último estado de poder ó decadencia, de ilustracion ó bárbarie, á que vino ó vinieron á parar la nacion ó naciones de que está tratando. La historia entera del linage humano puede hacerse una, si se saben encadenar sus diversas épocas y todas las revoluciones particulares de los pueblos, de manera que se vea por qué grados y por qué serie de causas las familias primitivas dispersadas en Babel se fueron sucesiva y gradualmente reuniendo en pequeñas sociedades, cómo estas se fueron incorporando unas con otras y formaron Estados muy populosos, cómo estos se desunieron despues, y formaron naciones mas limitadas, cómo y por qué combinacion feliz de circunstancias algunos pueblos llegaron en ciertas épocas á un alto grado de civilizacion, cómo luego por un concurso de acontecimientos fatales decayeron de aquel punto de saber y cultura; y cómo esta renació, se aumentó, se extendió, y ha llegado al estado en que hoy la vemos. Este es el modo único de dar interes á la historia y de hacerla útil. Saber lo que ha pasado por solo saberlo, puede servir de pasatiempo; pero si á este se ha de juntar la utilidad, es menester que lo pasado nos instruya para lo venidero. Y esto solo puede conseguirse, si se nos hace ver cómo ha influido en nuestra suerte actual bue-

na ó mala. Si es buena, para que fomentemos las causas de nuestra prosperidad; si es mala, para que evitemos los errores que á ella nos han conducido. Para saber coordinar una grande historia de este modo filosófico é instructivo, se necesita mucho talento.

Narracion.

A cuatro pueden reducirse las dotes de toda narracion histórica, cualquiera que sea la clase y forma de la composicion, es decir, ya la historia sea general ó particular, ya la vida de un solo personage, y ya se escriba en forma de anales ó de memorias. Estas dotes son *claridad*, *brevedad*, *ornato*, *dignidad*.

La claridad consiste en que los hechos se refieran con orden, y de modo que se vea su conexion. Para conseguirlo es menester que el historiador siga el órden de tiempo, sin equivocarse ni fechas ni lugares, ni otras circunstancias que sea conveniente distinguir; que no nos lleve repentinamente de un pais á otro, que no interrumpa la relacion de un hecho para intercalar la de otros totalmente inconexos, que no corte el hilo con inoportunas ó inútiles digresiones, que pase de un acontecimiento á otro con naturalidad, fundando la transicion no en razones de conexion vagas y arbitrarias, sino en la dependencia misma de los hechos; y sobre todo que halle medio de formar una sola cadena de tanta multitud de sucesos al parecer incoherentes. Para

esto es menester no poca habilidad y destreza: es preciso que el historiador domine enteramente la materia, y sea capaz de verla toda desde un solo punto de vista.

La brevedad exige que el historiador pase rápidamente por los sucesos poco interesantes: y hasta en los que sean de mayor consideracion por sí mismos, ó mas fecundos en consecuencias, debe omitir las circunstancias inútiles, escoger las mas relevantes, y presentarlas por el lado mas luminoso. Unas pocas circunstancias notables bien escogidas nos pondrán á la vista los hechos, mucho mejor que la enumeracion individual de todas sin dejar una; porque entre ellas siempre hay algunas de poca ó ninguna importancia, que el lector adivinará y suplirá fácilmente aun cuando no se le indiquen. Esta feliz eleccion de las circunstancias es lo que se llama *pintura histórica*; parte en la cual ningun historiador moderno ha igualado á los antiguos, particularmente á los cuatro latinos César, Salustio, Livio y Tácito.

La historia admite el ornato y la elegancia en un grado bastante elevado; pero los adornos con que quiere ser engalanada han de ser de buen gusto y sólidos, no falsos relumbrones ni vana hojarasca. La simple narracion ha de ser rápida; las descripciones y pinturas animadas y vivas; aquella pide cláusulas cortas y sueltas; estas las admiten largas y periódicas, porque el que describe ó pinta puede reunir mas ideas en un solo grupo